

# Un Archivo por la calle

## Un caso de investigación del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba

Gonzalo Parodi<sup>1</sup>  
Enrique Hansen<sup>2</sup>.

### Resumen

Un barrio de clase media de la ciudad de Córdoba, el cotidiano cansino se ve alterado por un gran operativo militar, despliegue de efectivos con ropa de combate a plena luz del día, calles cortadas, los vecinos se aterrorizan ante la presencia de las tropas que en pocos minutos transforman este suburbio en un especie de campo de batalla. El objetivo: “abatir a extremistas subversivos”. La realidad: una militante es acorralada en una vivienda junto a su pequeña hija.

¿Qué memorias quedan inscriptas de este acontecimiento?

En torno a las memorias relacionadas con las víctimas los relatos familiares que sitúan el operativo en un barrio distinto al de los hechos tornan dificultosa la reconstrucción de lo sucedido.

Las memorias del barrio quedan ocluidas por el silencio social, en algún punto impuestas por las tramas de control desplegadas por la dictadura, en otro por la anuencia hacia las prácticas represivas y otro más por el miedo.

Las memorias del Estado, el estado burocrático represor; quedan inscriptas en algún documento oficial que con el paso del tiempo queda arrumbado en los depósitos de alguna dependencia de las fuerzas armadas y de seguridad.

En este caso, el trabajo de archivo viene a arrojar algo de luz a la confusión de las memorias, entendiendo este trabajo no sólo como de "rescate" y búsqueda documental, sino también de interpretación de marcas materiales en los documentos, exploración territorial y diálogo con las memorias orales del barrio.

---

<sup>1</sup> Miembro del Área Investigación del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. Abogado. Maestrando en Antropología.

<sup>2</sup> Miembro del Área de Historia Oral del Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba. Lic. En Comunicación Social. Maestrando en Antropología.

## **Un Archivo por la calle** **Un caso de investigación del** **Archivo Provincial de la Memoria de Córdoba**

Un barrio de clase media de la ciudad de Córdoba, el cotidiano cansino se ve alterado por un gran operativo militar, despliegue de efectivos con ropa de combate a plena luz del día, calles cortadas, los vecinos se aterran ante la presencia de las tropas que en pocos minutos transforman este suburbio en una especie campo de batalla. El objetivo: “abatir a extremistas subversivos”. La realidad: una militante es acorralada en una vivienda junto a su pequeña hija.

40 años después, una *solicitante* concurre a la sede del Archivo Provincial de la Memoria en búsqueda de información que ayude a echar luz sobre su propia historia. El relato tiene sus puntos fuertes, pero también sus zonas grises. Los testimonios son desconcertantes en cuanto al barrio donde transcurre el operativo, tornando dificultosa la reconstrucción de lo sucedido. Las memorias del Estado, el estado burocrático represor; fueron inscriptas en algún documento oficial que con el paso del tiempo queda arrumbado en los depósitos de una dependencia de las fuerzas armadas y de seguridad. Por su parte, las memorias del barrio se ven ocluidas por el silencio social, en algún punto impuestas por las tramas de control desplegadas por la dictadura, en otro por la anuencia hacia las prácticas represivas y otro más por el miedo.

En este caso, el trabajo de archivo, entendido no sólo como de "rescate" y búsqueda documental, sino también de interpretación de marcas materiales en los documentos, exploración territorial y diálogo con los relatos orales del barrio ayuda a relacionar las memorias familiares/militantes con las barriales, integrándolas con los documentos producidos por las fuerzas represivas que, pese a evocaciones indirectas y eufemismos, no logran evadirse por completo.

De acuerdo a los relatos familiares y otras fuentes que recabaron el caso, el operativo represivo que termina tan violentamente con la vida de (ver qué hacemos con los nombres) se había producido en el populoso Barrio de San Vicente en la ciudad de Córdoba. No había mayores datos, sólo los que remitían a coordenadas espacio – temporales. Estos datos que circulan en los entornos familiares y de allegados a veces pueden ser errados, confusos o simplemente alterados a partir del paso del tiempo y la re elaboración de versiones. Sin embargo, a partir de esos datos, puestos en diálogo y contraste con diversas fuentes; puede reconstruirse el rompecabezas de un evento como este. La memoria es inexacta, pero es. De a poco pueden despejarse las pequeñas irregularidades que la componen para reacomodarla.

En la amarillenta página 197 de un viejo libro de guardia de la División Bomberos de la Policía de la Provincia de Córdoba, pueden leerse los acontecimientos que esa dependencia

policial registró durante el día del 14 de Mayo de 1978<sup>3</sup>. Esa jornada una dotación de 43 hombres, entre oficiales, sub-oficiales y agentes componían la guardia que esperaba pronta a sofocar algún incendio.

Imagínense un cuaderno de actas similar a tamaño oficio de 300 fojas, en el que se registran prolijamente las novedades en un cuadro de doble entrada de cuatro columnas, dibujado prolijamente con regla en tinta azul de una lapicera de la época.

Las columnas son encabezadas por las siguientes categorías en el siguiente orden: Objeto, S (salida), E (entrada), Descripción. En una lectura rápida de las novedades de ese día, sin leer en detalles, con sólo realizar un recorrido superficial con la mirada se percibe la homogeneidad del registro, la tinta azul se despliega a lo largo de seis páginas que corresponden a la guardia de la fecha. Cada tanto la regularidad de tinta azul se ve alterada por un subrayado rojo, un evento rompe con la cotidianeidad de los bomberos y es registrado con una marca material diferente. El rojo indica fuego. En la columna “Objeto” se observa lo siguiente: “Centella (nombre de la autobomba) a sofocar ppio. De incendio en casa de flia.” Subrayado con doble línea roja. Pero eso no es todo. Debajo puede leerse una firma. La rúbrica se acompaña con un sello que determina el principio de resolución de las confusiones de la memoria. La marca material del sello en el documento se compone de la siguiente estructura: “ÁNGEL RENEE MEDICI Tcnl – Juez de Instrucción Militar

c/c (letra ilegible) M 73 – Cdo Br I Aerot IV”

La composición general de la entrada en el cuadro se termina de completar con los siguientes datos: La salida se produjo a las 16.36 hs. La entrada a las 17.50 hs. En la columna descripción se lee: “Bro. C. Carranza en la autobomba “Centella” a cargo del of. Sub-Ayte. L. Zamora llevando la siguiente dotación Cabo 1ro Torres, Bro F. Rodríguez, R. Varea, R. Gonzalez, C. Ficarra (palabra ininteligible) a los fines de sofocar un ppio. De incendio en una casa de flia. Cito en calle Belgrano N.º 714 de Bº Las Palmas”. Una anomalía en la estructura repetitiva y unívoca del registro devela un dato clave. En la gran cantidad de focos de fuego e incendios a los que acudían los bomberos, rara vez, si no nunca, se producía la intervención de un juez de instrucción militar. La certeza de la coordinada temporal nos permitió la reubicación espacial del operativo represivo. Esto gracias a lo que llamamos análisis contextual de documentos, ya que no contamos con los documentos de inteligencia que produjo la policía de la provincia de Córdoba ni el ejército. Sin embargo, la práctica burocrática de las fuerzas represivas, insertó una gran cantidad de información relevante en torno al accionar del Terrorismo de Estado en Córdoba en todo tipo de documentación que hemos podido recuperar.

Los libros de novedades de guardia de las seccionales policiales de la ciudad de Córdoba son idénticos en su forma a los libros pertenecientes a Bomberos, sin embargo, la estructura que presentan en su organización difiere notablemente. Tal vez replicando el “desorden” cotidiano de una comisaría urbana, la estructura que rige su confección se sostiene, es

---

<sup>3</sup>Tanto los nombres personales de las víctimas y familiares como los datos de tiempo y espacio han sido modificados a fin de proteger la intimidad de las personas. Cabe aclarar que los nombres de efectivos policiales y militares son los reales.

homogénea, lo que llama la atención en este caso es el caos caligráfico que por momentos convierte al “documento estatal” en una verdadera incógnita.

La determinación de la coordenada espacial permitió, en este caso, ampliar la búsqueda documental en otras series y fondos documentales en poder del APM.

Más allá de los resultados que finalmente puede arrojar una búsqueda, se intenta llevarla a cabo con la mayor exhaustividad posible.

La ubicación del operativo correspondía a la seccional 2<sup>a</sup> de la policía, de manera que recurrimos a los libros de guardia que cubrían los días anteriores y posteriores a la fecha de ese acontecimiento.

Si bien no se pudo hallar alguna descripción pormenorizada que relatara algún tipo de actuación policial en relación al mismo, sí se encontró un registro, acotado; pero relacionado al caso de interés.

En la guardia que se inicia el 15 de Mayo de 1976, a las 07,20hs. Y bajo la novedad “sale móvil N.º 111” se consigna:

“sale móvil N.º 111 a cargo del agte. Gregorio Bustos, a llevar al agente Alfredo Robino a cubrir la consigna a la calle Belgrano 714 de Bº Las Palmas”.

Más adelante y en el transcurso de la misma guardia<sup>4</sup> a las 18.45 hs. Se produce la misma novedad: “sale móvil N.º 125 a cargo del agente Domingo Valdéz a llevar al agente Francisco Loza a relevar la consigna de la calle Belgrano, Bº Las Palmas”.

A simple vista, éstos no parecen datos relevantes, pero podemos arriesgar alguna lectura sobre ellos.

En primer lugar, confirman que el día posterior al operativo efectivamente hubo una consigna policial custodiando el lugar donde se ubicó el operativo.

Por otra parte, arroja los nombres de los funcionarios policiales que realizaron la consigna y de los que se encontraban a cargo de esa jurisdicción el día de los hechos. Por lo tanto, arroja diferentes posibilidades de investigación jurídica. Lo mismo podemos decir en relación al libro de Bomberos mencionado más arriba.

Hasta aquí las breves descripciones de estos libros de registro utilizados por diferentes dependencia policiales. Como se puede apreciar, contienen una gran cantidad de información de contexto que si bien no detalla los acontecimientos ligados a un evento represivo específico, permite determinar datos clave como la ubicación exacta, personal de diferentes fuerzas interviniente, y sobre todo ampliar el horizonte de indagación hacia el terreno.

Por otra parte, el cruce de fuentes documentales con otras metodologías de trabajo fue configurando el avance en la investigación del caso. Unos días después de este hallazgo, parte del equipo del área investigación caminaba por la calle Belgrano de la ciudad

---

4 Las guardias policiales se desarrollan en el plazo de 24 hs. De manera que en los libros de guardia se registran las novedades acontecidas en ese período de tiempo los 365 días del año.

señalada en la documentación antes referida. Pese a los fuertes indicios desprendidos de las fuentes documentales halladas en el Archivo Provincial de la Memoria la certeza sobre las coordenadas espaciales no era absoluta. Pues, la fecha era exacta, contábamos con el registro de un incendio con intervención militar pero ningún nombre ni relato de lo acontecido.

Una vez que el taxi nos dejó en el barrio, en horas del mediodía, caminamos errantes por cuadras próximas a la vivienda. La numeración había cambiado con el correr de los años y calles cortadas, pasajes y el río serpenteando en los márgenes dificultaban la localización. Al consultar, los transeúntes, en su mayoría vecinos, referenciaban de manera más o menos vaga un acontecimiento de características como el que buscábamos y nos indicaban de manera aproximada la zona. *“Todo el mundo sabía. Era tan obvio que daba escalofríos”*(Dillon, 2015: 87), relata Marta Dillon, en su libro *“Aparecida”*, luego de ir en búsqueda de los lugares de la vía pública, situados en barrios del conurbano bonaerense, donde fusilaron a su mamá y a otros comañeros.

Consulta tras consulta nos fuimos acercando a la dirección exacta y a la convicción de que lo que registraban los documentos era lo narrado por los solicitantes. De repente la certeza fue absoluta: un pequeño pasaje de tierra se sumerge en la profundidad del barrio. Sobre su costado izquierdo, una medianera de ligustros los separa de las casas vecinas. Sobre su veredita derecha, se despliegan unas 4 o 5 puertas de modestos departamentos de alquiler, todos iguales y de una planta, típicos de un típico barrio de clase media de la capital cordobesa.

Al hablar con Héctor, vecino, casa de por medio con el pasaje, un Sr. De unos 70 años, el relato fue contundente *“una siesta, cuando regresaba del trabajo me encontré con un ‘retén’ militar en la esquina que no me dejaba avanzar. Al explicar donde vivía me dejaron acceder a mi casa. Había bastantes personas vestidas de fajina pertenecientes al Ejército. Se movían por los techos, sitiaron la casa, cortaron las calles con unimogs. Todo sucedió en el primero de los departamentos situados sobre el pasaje. La cantidad de disparos fue excesiva”*. Mencionó no recordar el fuego ni los bomberos, pero sí que quien vivía en la casa era una joven con su pequeña hija que tenía una rutina y dinámica muy distinta al resto del vecindario.

Esa siesta, cuando regresábamos al Archivo, la sensación fue extraordinaria. Como trabajadores de memoria sentimos la plenitud de las pequeñas, pero gigantescas a la vez, conquistas que tiene este oficio. A veces un nombre en un papel, una foto, la firma que esa hija o hijo nunca vio y quedó plasmada en un legajo. La sensación fue la de un grito de desahogo que aturde la complicidad. Y fue una sensación agridulce. *“Sentí la euforia anegándome la garganta, como si hubiera ganado algo, descubierto algo, vencido al tiempo, a mi propia incredulidad. Y había sido tan fácil como presentarme en el terreno y preguntar; las marcas estaban a flor de piel, eran la memoria del barrio, patrimonio común, ningún secreto”*(Dillon, 2015: 86). Escribe Marta Dillon.

El mismo día por la tarde retornamos al barrio para hablar con Hugo, un vecino del otro lado del pasaje –tras los ligustros- cuya ventana se ubica en dirección diagonal al departamento asediado. Hugo contaba 12 años al tiempo de los hechos. Recuerda que se encontraba jugando a la pelota con los muchachitos del barrio, en un potrero ubicado frente al pasaje, donde hoy se erige una casa. *“Llegaron en varios autos y unimogs y nos*

*ordenaron que nos encerremos en nuestras casas. Eran cerca de las 13 hs*". El despliegue fue desmedido, la tesitura marcial. Soldados del ejército en gran número, algunos de fajina, otros de civil, contaminaron el aire, turbaron los almuerzos, interrumpieron el juego de los pibes. Se retiraron pasadas las 20 hs. La resistencia fue inusual.

Hugo observó el operativo desde las rendijas de la persiana de su habitación. *"Había un milico con un megáfono que instruía órdenes e intimaba al rendimiento. Prácticamente demolieron la casa a balazos. El aspecto de la vivienda se conserva igual aunque la tuvieron que reconstruir"*.

Luego lo que ya conocíamos. Incendio y muerte. La niña sobrevivió y un tiempo después fue entregada a su familia.

El barrio todo conocía la historia, tenía su memoria, pero no los nombres. Los compañeros, la familia, no conocían el barrio ¿acaso importa el barrio, importa si fue esta casa o aquella?

## CONCLUSIÓN

*"Era increíble que fuera tan fácil despegar la historia del papel"* (Marta Dillon, *Aparecida*).

Como mencionamos en el texto, no contábamos con documentos que refieran de manera directa y explícita a los hechos que estábamos investigando, tampoco a las circunstancias y menos aún los nombres de las víctimas. Incluso, en ocasiones en que disponemos de documentación producida específicamente para dar cuenta de un hecho o información, su contenido no es tomado a priori como algo definitivo. Menos cuando se trata de documentos de las fuerzas de seguridad del estado represor.

Así planteadas las cosas el trabajo en y con archivos es siempre, o al menos así entendemos que debería serlo, una tarea artesanal. Principalmente cuando no agobian los plazos ni condiciones de la burocracia estatal que se dice y se desdice, eso sí, dejando todo documentado. El documento debe ser puesto en contexto y esa es la batalla cotidiana que, como trabajadores de un espacio y archivo de memoria, (nos) debemos dar.

La tarea artesanal es con la persona, con el familiar, con la piba y el pibe de la escuela. Es la escucha atenta y la mirada sostenida. También es el documento, lo que dice y no dice, es la lapicera roja y ese sello militar. Y es el barrio con sus marcas materiales y su boca en boca o ese vecino que está sentado en la vereda desde el tiempo del ñaupa, con la misma reposera, esperando, desde vaya uno a saber cuándo, para contar su historia, la de su cuadra, la de esa madre que resistió 6 Hs. contra decenas de canallas y la de esa joven a la que, 40 años después, *la memoria* hizo su gracia para, al menos, devolverle un barrio.

En tiempos políticos adversos en los que la memoria es negada y denegada, puesta en cuestión, el oficio del Archivo, nuestro archivo; se convierte en resistencia, vuelve a las raíces, pero fortalecido por esos papeles recuperados y esas voces prestas a aportar a la memoria. En el Archivo Provincial de la memoria de Córdoba concebimos el trabajo como una instancia colectiva, en momentos complicados creemos en el ser comunidad.

## Bibliografía.

Dillon, Marta (2015), *Aparecida*. Buenos Aires. Sudamericana.